

172

Artola q. ha fallecido; Respecto a la  
instruccion que tiene en el particular:  
y que D. Juan Torrealba, Prior  
General actual de esta Ciudad, continúe el  
seguimiento de los negocios de ella q. le  
están cometidos por su aptitud conocida  
aun quando concluyese el año de Dho  
su empleo

---

Con lo que se concluyese en el Cav. q. se firmo Dho  
por Dho. y de los concurrentes de que yo  
et al. no soy fe =

Concejo

Concejo. En la m. r. q. m. L. Ciudad de Lorca  
en veinte y siete dias del mes de Diciembre  
del año de mil ochocientos y diez, se juntaron  
en el Concejo los señores Justicia y Regi-  
miento de ella en la sala que acostum-  
bran para tratar cosas tocante al  
servicio de S. M. y utilidad de esta  
Republica, a saber el Sr. D. Juan Leo-  
nis Regente de la R. Jurisdiccion  
por ausencia del Sr. Correg. D. Juan  
Antonio Oringas, y los señores D. Barto-  
lome Mateos y D. Juan Mariano